

Núm. 158 12 julio 2017

SECCIÓN QUINTA

Núm. 6.081

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ÁREA DE ECONOMÍA Y CULTURA

Servicio de Presupuestos

De conformidad con lo establecido en el artículo 169.1 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, queda definitivamente aprobada, por no haberse presentado reclamación alguna por los interesados dentro del plazo legal conferido al efecto, la modificación del programa plurianual de los ejercicios 2014, 2015 y 2017, según anexo, que fue aprobada inicialmente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en fecha 29 de mayo de 2017. (Expte. núm. 576.020/2017).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente aprobación podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

El presente expediente se halla a disposición del público, a efectos informativos, desde su aprobación definitiva hasta la finalización del ejercicio.

Zaragoza, a 30 de junio de 2017. — El consejero del Área de Economía y Cultura, Fernando Rivarés Esco. — El secretario general del Pleno, Luis Jiménez Abad.

ANEXO

Modificación programa plurianual de 2014

				, , ,						
					2017	2018				
2017	MAM	1723	22706	Proyecto Zaragoza Natural (LIFE 12 ENV/ES000567) 2014-06						
					000 000 00	0.00				
					200.000,00	0,00				
				Modificación	20.420,00	0,00				
					,	•				
				Total después modificación	220.420,00	0,00				
Modificación programa plurianual de 2015										
			mounio	aoion programa pramara		0040				
2017	EQP	3111	62201	Construcción nuevo CMPA 2015-05	2017	2018				
					100.000,00	600.000,00				
					,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	,,,,,,				
				Modificación	0,00	60.000,00				
				Total doonuée modificación	100.000,00	660.000,00				
				Total después modificación	100.000,00	000.000,00				
Modificación programa plurianual de 2017										
					2017	2018				
2017	EQP	3331	62201	Reforma Auditorio						
				2017-16	20.000,00	875.000,00				
				Modificación	-12.225,00	0,00				
				Wodificación	-12.225,00	0,00				
				Total después modificación	7.775,00	875.000,00				



Núm. 158 12 julio 2017

					_	2017	2018
2017	EQP	9331	62200	Supresión bari arquitectónica: 2017-04		50.000,00	185.000,00
				Modificación		0,00	296.900,00
				Total después	modificación	50.000,00	481.900,00
2017	EQP	9331	62201	CSB Vialidad y C Operativo Ad (14-037)			
				2017-10		10.000,00	330.000,00
				Modificación		0,00	280.000,00
				Total después	modificación	10.000,00	610.000,00
2017	EQP	3422	62200	Instalaciones Parque La Gra 2017-13	anja	25.000,00	515.000,00
				Modificación		0,00	195.000,00
				Total después	modificación	25.000,00	710.000,00
2017	EQP	3331	62202	Teatro Principa 2017-18	al Mejoras	100.000,00	800.000,00
				Modificación		0,00	200.000,00
				Total después	modificación	100.000,00	1.000.000,00
2017	MER	4312	62200	 Mercado	2017	2018	2019
				Central y apertura de mercados 2017-41	500.000,00	5.000.000,00	6.000.000,00
				Modificación	0,00	1.000.000,00	3.000.000,00
				Total después modificación	500.000,00	6.000.000,00	9.000.000,00